

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 1 de 6

**Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Chapinero
Acta N° 2 Sesión Extraordinaria**

FECHA: 20 de febrero de 2018

HORA: 2:30 pm

LUGAR: CIDCA

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CIDCA	ÁLVARO MURCIA
ADICIONAL ARTES PLÁSTICAS	FRANCISCO MARTÍNEZ	FRANCISCO MARTÍNEZ
MUSICA	WALFRAN MARTINEZ	WALFRAN MARTINEZ
ORGANIZACIONES CULTURALES DE COMUNIDADES NEGRAS	CORPORACIÓN PLANETA AFRO	WALTER NILSON ATEHORTUA
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	SCRD-UPN	GINA PARRA
AUDIOVISUALES	DAVID ESCOBAR	DAVID ESCOBAR

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
ASERCA	YENY PAEZ

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 2 de 6

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
ARTES PLÁSTICAS Y AUDIOVISUALES	HAROLD HIGUERA	HAROLD HIGUERA
AUDIOVISUALES	MARTÍN MORALES	MARTÍN MORALES

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 12

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 83%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Socialización de Proyecto 112 “Eventos culturales”
3. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quórum y aprobación del orden del día.

El presidente del CLACP Alvaro Murcia da la bienvenida a los consejeros y consejeras asistentes a la sesión extraordinaria del CLACP de Chapinero; una vez realizado el llamado a lista, se verifica que hay doce (5) la Secretaría Técnica SCRCD y un (1) invitado.

2. Socialización de Proyecto 112 “Eventos culturales”

Se inicia con una contextualización por parte de Francisco sobre los avances desarrollados en el comité técnico del proyecto, las propuestas a evaluar y los alcances que propone el CLALP

A continuación se hace la presentación del proyecto “eventos culturales” por parte de Yeny Páez, representante legal del operador “ASERCA” quien de manera discriminada explica cada uno de los cuatro eventos :

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 3 de 6

Encuentro cachaco: se desarrollará en la Plazoleta de Lourdes el 12 de mayo del presente año. El evento cuenta con 4 presentaciones culturales, las cuales serán seleccionadas a través de un sistema de requisitos y evaluación por parte de los jurados constituidos por 2 miembros del CLACP, 2 miembros de SCRD y un miembro de la Alcaldía que fue designado por comité y está en acta. Adicional a las presentaciones se realizarán 3 concursos; el mejor traje cachaco, bicicletas y carros antiguos. La convocatoria se va a realizar por medios locales, a través del CLACP y JAC.

Walter Nilson: pregunta por qué no hay una presentación para las comunidades afros si dentro del trabajo realizado por el comité en la construcción del proyecto desde su gestión si hizo continuo énfasis en esta necesidad para su comunidad.

Gina Parra: aclara que en todos los eventos está presente el enfoque poblacional en tanto las convocatorias están abiertas para todas las comunidades y se tendrá en cuenta a la hora de la selección de los grupos si estos representan personas en condición de discapacidad, mujeres, indígenas, afros, entre otros para darles puntos adicionales en caso de empate con otros grupos.

Walter Nilson: replica que debe existir al menos alguna de las presentaciones su comunidad porque siempre se ven marginados y excluidos pese a ser un sector poblacional muy importante en Chapinero.

Gina Parra: confirma que todos los grupos de la comunidad, afro, raizales, palanqueros deben presentarse a la convocatoria y obtendrán puntos adicionales según lo estipula el anexo técnico de participantes que representan población con enfoque diferencial.

Encuentro hippie: este se planea implementar en el parque de los hippies tal como lo estipula el anexo técnico del contrato. La fecha acordada es el XXX de 2:00 pm a 6:00 pm. El evento cuenta con cuatro presentaciones artísticas que rememorarán los años 60 y 70 y contará con la realización de 3 concursos; la mejor coreografía Rock and roll, el o la peor cantante de balada y la familia hippie mejor caracterizada. Adicionalmente habrá muestra gastronómica y artesanal. La convocatoria se realizará por medio de medios locales, a través del CLACP y JAC.

David Escobar : sugiere que el tiempo de presentación de cada una de las cuatro agrupaciones sea menor, aproximadamente 20 minutos para poder darle cabida a por lo menos dos grupos artísticos adicionales que quieran participar en el evento de manera gratuita y que también hayan sido seleccionados por los jurados.

Walter Nilson: no está de acuerdo porque considera que debe pagársele a todos los grupos, y que los artistas no tienen por qué continuar haciendo sus presentaciones de manera gratuita.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 4 de 6

Alvaro Murcia: concuerda con David en que puede reducirse en tiempo para darle cabida a grupos que quieras usar el espacio para visibilizarse su trabajo y como plataforma para dar a conocer su trabajo.

Gina Parra: se sugiere elaborar un cronograma específico minuto a minutos con la programación de cada uno de los eventos para evaluar la factibilidad de esa propuesta.

Encuentro Popular: se planea por parte de operador que este evento se desarrollará el xxxx en el Verjón desde las 2:00 hasta las 4:00 pm. Este evento también cuenta con la presentación de cuatro agrupaciones que representen estos géneros musicales. Para el mismo el anexo técnico contempla tres concursos; mejor voz femenina, mejor voz masculina y mejor grupo con canciones que no sean sexistas, ni agresivas.

Walfren : solicita que el evento no se desarrolle el sábado pues este es el día en el que los músicos trabajan y para ellos es muy complejo salir de sus trabajos para ir a competir sin saber si efectivamente van a ganar. Además reclama la selección del espacio pues el no está dispuesta a ir al Verjón por el tema de las distancias y el transporte. Hace especial énfasis en que estos eventos deben beneficiar a los artistas pues durante años se han tenido en el olvido y no se ha valorado el trabajo que desarrollan y no considera que tengan que ir tan lejos para hacer una presentación cuando hay otros espacios más centrales en los que se puede concentrar más gente y se puede hacer el desplazamiento más sencillo tanto para los artistas como para los visitantes.

Gina Parra: hace una llamada a conservar la calma y recordar los principios del Consejo que más allá de velar por los intereses de los consejeros debe funcionar para representar y beneficiar a la comunidad y una parte de la misma es el Verjón, un territorio el cual durante muchos años no ha sido beneficiado por el FLD y que también requiere ser reconocido a través de estas acciones culturales como parte de la localidad independiente de la distancia.

Walfren: propone que el encuentro popular se desarrolle en el Carulla de la 85 pues este es un espacio en el que según él anteriormente se han celebrado eventos y cuenta con un público variado .

Gina Parra: solicita no eliminar del todo la posibilidad de desarrollar este evento en el Verjón y se compromete a solicitar por parte de Sector apoyo para el transporte ese día.

Yeny Páez: recibe la propuesta pero deja pendiente la decisión final del espacio, la cual estará sujeta a la gestión de Gina Parra de transporte para movilizar tanto a los artistas como a la comunidad a este territorio.

Tarde Chapineruna: para este evento se planea su desarrollo en la UPZ Pardo Rubio, el 28 de marzo de 2:00 de la tarde a 6:00 pm. Teniendo en cuenta que se presentará cuatro grupos musicales y no existe en anexo técnico mayor detalle sobre los lineamientos de este evento se hacen diferentes sugerencias.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 5 de 6

Alvaro Murcia. dar paso en este evento a los géneros musicales y agrupaciones artísticas a las que no se le dio cabida en los demás eventos.

Walter Nilson: dar un espacio para agrupaciones afro que quieran participar de la convocatoria

Yeny Paez : especifica que cada uno de los eventos cuenta con el mismo equipamiento, disgregado en 7 carpas, 150 sillas plásticas, 1 sonido y planta eléctrica, 70 refrigerios, 2 baños, 5 auxiliares de enfermería, 5 apoyos logísticos, 1 presentado, 3 jurados y 1 ambulancia. El único evento que no cuenta con todos estos elementos es la tarde chapineruna

David Escobar: solicita hacer gestión para que el evento tarde chapineruna cuente con todos equipamientos necesarios para que se pueda desarrollar y tener la misma calidad de los demás eventos.

3. Varios

No hay varios

Se cierra la sesión a las 4:30 de la tarde

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día 100%

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Realizar un cronograma minuto a minuto para cada evento.	CLACP - ASERCA	David Escobar	sí

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta 02– Fecha 20 de febrero 2018 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Socializar las propuestas en el Comité Técnico	Gina Parra- Francisco Martinez
Gestión para solicitar buses para el evento de música popular	Gina Parra

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

Original Firmado

Original Firmado

Álvaro Murcia

Coordinador / Presidente

Gina Paola Parra

Acompañamiento a la Secretaria Técnica
Dirección de Asuntos Locales y Participación

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: María Angélica González Merchán